

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

Ibagué – Tolima, 14 DIC 2020

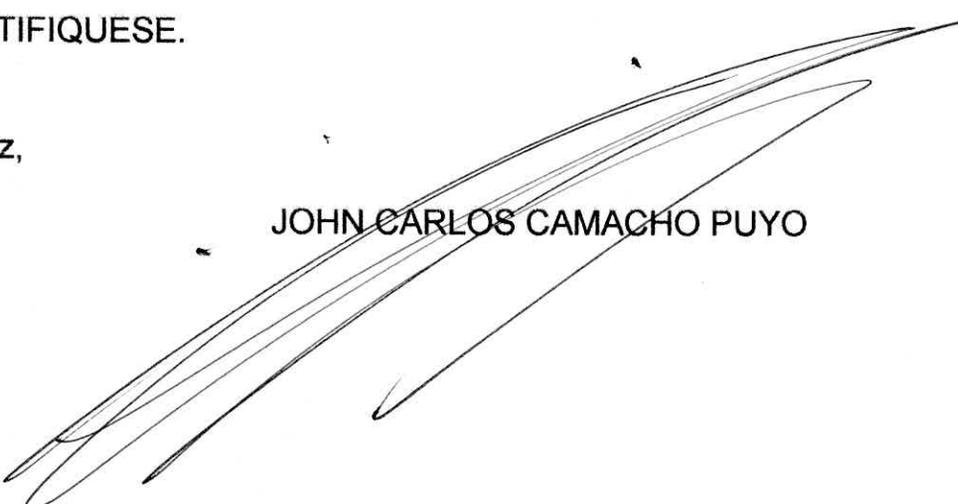
Ref: Proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO promovido por ROSALBA RODRIGUEZ DE HERNANDEZ hoy PABLO FRANCISCO TRUJILLO contra MARCO FABIAN CANDIL GOMEZ. Rad. 2016-00267-00.

En atención la solicitud de la apoderada de la parte actora, continúese con el trámite normal del proceso, en el entendido que la próxima actuación a llevar a cabo es el remate del bien inmueble identificado con el folio de matrícula No. 350-221371, el día 18 de febrero de 2021 a las 9 de la mañana.

Téngase en cuenta en su momento procesal los abonos por valor de \$75.000.000,00 efectuados por parte del demandado e informado por la apoderada de la parte actora.

NOTIFIQUESE.

Juez,


JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB